



Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

San José, 11 de marzo de 2019
DM-338-2019

Señora
Rocío Aguilar Montoya
Ministra rectora
Sector Hacienda Pública, Monetario y Supervisión Financiera

Estimada señora:

En atención a los oficios DM-166-2019, DM-0255-2019 y DM-0309-2019 del 14 y 25 de febrero y 6 de marzo de 2019, respectivamente y cumpliendo con lo establecido en el artículo 4 de la Ley 8131 de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos y los Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la elaboración del Plan Operativo Institucional (POI) 2019, se ha procedido al análisis de las Matrices Anuales de Programación y Presupuesto (MAPP) de sus instituciones:

- Ministerio de Hacienda
- Banco Central de Costa Rica
- Banco Nacional de Costa Rica
- Banco de Costa Rica
- Instituto Nacional de Seguros
- Superintendencia General de Entidades Financieras
- Superintendencia de Pensiones
- Superintendencia General de Seguros
- Superintendencia General de Valores

Por lo anterior, se indica que la programación establecida en las MAPP's 2019 pertenecientes al Sector Hacienda Pública, Monetario y Supervisión Financiera, sí está en concordancia con lo establecido en el PNDIP 2019-2022.

Atentamente,

María del Pilar Garrido Gonzalo
Ministra

C: Sra. Celia White, Secretaria Técnica Sectorial.
Sr. Karol Barboza Calvo, Jefe Unidad Análisis Sectorial, Área de Análisis del Desarrollo, MIDEPLAN.
Archivo.





Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

Archivo. **Criterios para el dictamen concordancia de la MAPP en relación con el PNDIP 2019-2022**

Sector Hacienda Pública, Monetario y Supervisión Financiera

Criterio de Concordancia	Respuesta			OBSERVACIONES
	Sí	No	NO APLICA	
1. Hay consistencia entre los siguientes componentes del PND establecida en la MAPP:				
Pilares y/o Ejes transversales de Gobierno			X	
Objetivos sectoriales			X	
Programa/Proyecto	X			
Resultados del programa/proyecto			X	
Indicador del programa/proyecto	X			
Línea base del indicador	X			
Meta del período del PND	X			
Meta anual	X			
Cobertura geográfica	X			
2. La programación del POI 2018 fue diseñada en el formato de la MAPP según lo establecen los lineamientos técnicos y metodológicos para la planificación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación estratégica en el sector público en Costa Rica.	X			Se completaron y revisaron las columnas con las variables que mantienen vigencia de acuerdo con el nuevo PNDIP 2019-2022





Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

Criterio de Concordancia	Respuesta			OBSERVACIONES
	Sí	No	NO APLICA	
3. Se incluye el contenido presupuestario para las metas institucionales vinculadas al PND y su respectivo código y programa presupuestario.	X			
4. Con la programación establecida en la MAPP es posible realizar el seguimiento del cumplimiento de las metas del PND.	X			

